



**Coordinación
Metropolitana**

CIRCULAR OEP/CT/DCM/001/2025

Guadalajara, Jalisco; 28 de agosto de 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE OFICINA EJECUTIVA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se informa que con fundamento en los artículos 16, fracción IV y 131 fracción XI del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; se hace de su conocimiento que Mtro. Juan Carlos Rivas Rodríguez, Colaborador Técnico de Planeación y Sustentabilidad Metropolitana, fungirá como encargado de Despacho de la Dirección de Coordinación Metropolitana en el periodo del 29 de agosto al 5 de septiembre del presente año.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

“2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”

Tania Libertad Zavala Marin
Directora de Coordinación Metropolitana
Oficina Ejecutiva de Presidencia
Gobierno de Guadalajara